

Asunción, 12 de Diciembre de 2024.-

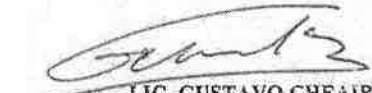
Nota DAJ/IED N° 162/2024

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 1185/2024, referente al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 01/2025: MANT. PREV. Y CORREC. DEL SIST. DE CLIMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - PISOS 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 Y 11 DE LA TORRE NORTE Y DEL EDIF. SEDE DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM. ID 457521, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La Evaluación fue realizada en el marco de la LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, así como su reglamentación por Decreto 2264/24, y de acuerdo a los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.


LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos



Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.		ENVING SERVICE S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	2/8	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	9/10	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	11	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	12	CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.	13	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	14/15	CUMPLE
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	16	CUMPLE
8. DOCUMENTOS LEGALES		
8.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	17	CUMPLE CPP
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	20/21	CUMPLE
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	19	CUMPLE
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	17	CUMPLE CPP
Capacidad Financiera		
1. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2021, 2022, 2023 firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (www.dnit.gov.py).	22/35	CUMPLE
2. Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	22/35	CUMPLE
Experiencia Requerida		
Copia de contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación (sistema de climatización) que podrán corresponder tanto a entidades públicas como privadas. dichos comprobantes deberán corresponder al período contemplado entre los años 2021, 2022 y 2023. la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de llamado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	37/ 171	CUMPLE
Capacidad Técnica		
1. Declaración Jurada de contar con al menos dos personales técnicos especializados que posean como mínimo tres años de experiencia en trabajos similares requeridos en la presente licitación.	172	CUMPLE
2. Declaración Jurada mencionando que se dispone en stock los repuestos originales y servicio técnico calificado, de los servicios detallados en las especificaciones técnicas, al momento de ser requeridos en la orden de servicio, por un plazo de 24 meses igual que la vigencia del contrato.	173	CUMPLE
3. Declaración Jurada que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas ofertadas.	174	CUMPLE
4. Declaración Jurada donde se manifiesta que será de entera responsabilidad del proveedor, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisiones voluntarios o involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante.	175	CUMPLE
5. La empresa oferente deberá contar con Autorización del fabricante en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado, para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos para proporcionar soporte o servicio de postventa para los equipos de la marca: Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y Centro Autorizado de Servicios (CAS), dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada y Centro Autorizado de Servicios (CAS), para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Para Sub-Distribuidor y/o Centro Autorizado de Servicios debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMÉRICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado y/o Centro autorizado de servicio (CAS), de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores y/o Centros autorizados de servicios (CAS). Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para PARAGUAY Y/O LATINOAMÉRICA extendida al oferente participante de esta licitación en la cual lo nombra CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS (CAS). Los documentos emitidos en el extranjero o deben estar debidamente legalizados y consularizados. Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.	176/ 178	CUMPLE
6. Constancia de visita técnica firmado por los responsables designados o en su defecto Declaración Jurada de conocer el sitio y los equipos.	179	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos